

**PROCESO DE SELECCIÓN CAP N° 012-2019- OSIPTEL
SUBGERENTE DE PROTECCION AL USUARIO- GPSU**

CANDIDATOS QUE DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA PARA LA ENTREVISTA FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES			TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
		EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PUNTAJE MÍNIMO: 13 PUNTAJE MÁXIMO: 20	EVALUACION CURRICULAR PUNTAJE MÍNIMO: 15 PUNTAJE MÁXIMO: 25	EVALUACIÓN PSICOTECNICA PUNTAJE MÍNIMO: 7 PUNTAJE MÁXIMO: 15	
1	GUSUKUMA LOZANO HAYINE JUANA	15.50	23.00	9.42	47.92

(*) A LA CANDIDATA

La candidata con mayor puntaje acumulado pasará a la Entrevista Final.

Los candidatos que pasan a la Entrevista Final deberán sustentar con documentos lo declarado en la “Ficha de Resumen Curricular”, para lo cual remitirán la documentación de acuerdo a lo señalado en la Sección I de las Bases del Proceso:

1. Formato N° 1: Ficha de Resumen Curricular (Original firmado por el candidato e indicar el número de folio de cada documento presentado).
2. Copia simple de los documentos que sustenten lo consignado en la Ficha de Resumen Curricular, debidamente foliado.
3. Copia del Documento Nacional de Identidad vigente
4. Formato N° 2A y 2B: Declaraciones Juradas (firmadas)

Lugar de Presentación:

Mesa de Partes del OSIPTEL: Calle de la Prosa N° 136 - San Borja, Lima

Fecha de Presentación:

02/09/2019

De 08:45 a 16:45 p.m.

El candidato que no presente la documentación solicitada (completa) en la fecha establecida, será excluido del proceso de selección

San Borja, 28/08/2019